

"SALUD

Aceptan renuncia de Inspector General del Ministerio de Salud

RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
Nº 1123-2002-SA/DM

Lima, 5 de julio del 2002

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 115-2001-SA, se designó en el cargo de confianza de Inspector General del Ministerio de Salud, Funcionario Nivel F-5 al Dr. Víctor Manuel Castro Burga;

Que, mediante documento de fecha 4 de julio el referido profesional, ha formulado renuncia irrevocable al cargo; De conformidad con lo previsto por el Art. 7º de la Ley Nº 27594 y el inciso "1" del Artículo 8º de la Ley Nº 27657;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Aceptar la renuncia formulada por el Dr. VÍCTOR MANUEL CASTRO BURGA, al cargo de Inspector General del Ministerio de Salud, cargo de confianza, Nivel F-5. Dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO CARBONE CAMPOVERDE  
Ministro de Salud"